



Ixtapaluca, Estado de México a 07 de junio de 2019

SRM/HRAEI/0539/2019

ACUSE

**Arturo Sosa Romero
Bakir, S.A. de C.V.**

Cerrada 1, Zumpango de Ocampo, colonia villas 2000,
C.P. 55600, Estado de México.

1530 9826

contacto@bakir.com.mx y sociedadbakir@outlook.com

ASUNTO: Oficio de Adjudicación.

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

07 JUN 2019

HORA: 14:45 RÚBRICA: Rocio

RECIBE: Copia

RECIBIDO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, realizado por esta Subdirección y tomando en cuenta que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo se le adjudica pedido por un monto total de **\$171,158.00 (Ciento setenta y un mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**, como se describe a continuación:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI MA7484	25400120	PRECINTO AZUL CIERRE, SEGURO, DE CONTENEDOR, ESTÁNDAR	CAJA CON 1000 PIEZAS	8	\$4,850.00	\$38,800.00
2	HRAEI MA7485	25400120	FILTRO PERMANENTE, REDONDO, ESTÁNDAR, REUSABLE, PARA CONTENER.	CAJA CON 10 PIEZAS	15	\$7,250.00	\$108,750.00
						SUBTOTAL	\$147,550.00
						I.V.A.	\$23,608.00
						TOTAL	\$171,158.00

Por lo cual, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- Identificación Oficial vigente del Representante Legal.
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses).
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.

Arturo Sosa Romero
10-06-19



- Documento emitido por institución bancaria en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes.
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito de garantía contra vicios ocultos y/o de fabricación de los bienes, por un periodo de por lo menos 12 meses.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS



MFFC/RLA

C. c. p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
 Lic. M.T.I. Miguel Ángel Córdoba Ávila. Responsable de los Servicios de Enfermería y administrador del pedido HRAEI-AD-032-2019.- Para su conocimiento y efectos procedentes.